

## Consultas Realizadas

**Licitación 429874 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA TERCERIZACIÓN DE LA OPERACIÓN, GESTIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS Y LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES PARA PACIENTES DEL INCAN - POR SBE - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"**

## Consulta 1 - Varios

Consulta	Fecha de Consulta
	13-07-2023
<p>Consulta 1:            Capacidad Financiera:            Se menciona que para el cálculo de las ratios se utilizarán los balances generales y estado de cuadro de resultados de los años 2019-2020-2021, siendo que los últimos tres años deberían ser 2020-2021-2022, ya que a esta fecha todas las empresas ya cuentan con estados financieros cerrados del año 2022. Sugerimos cambiar los años de 2019, 2020 y 2021 a los años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>Consulta 2:            Experiencia Requerida            En la parte de capacidad técnica, se solicita como experiencia tener un centro de imágenes con al menos 10 años de operación ininterrumpida. Sin embargo, en el apartado de experiencia requerida no se menciona este punto y únicamente se menciona cumplir con el 50% del monto máximo total ofertado en los últimos 4 años, favor aclarar si ¿la experiencia debe de ser del 50% del monto oferta en 4 años y además el centro de imágenes debe tener 10 años de antigüedad o 4 años de antigüedad? Favor aclarar.</p> <p>Consulta 2:            Capacidad Técnica            En la sección de Centro de imágenes en funcionamiento y experiencia se menciona que todos los miembros del consorcio deben cumplir con los requisitos anteriores.            En la sección de Plantel profesional se menciona que para oferentes en consorcio las partes en su conjunto deberán cumplir con los requisitos técnicos de capacidad técnica            Favor aclarar si los requisitos en caso de consorcios van por separado en lo que refiere a centro de imágenes y a plantel profesional, o si aplica lo que se menciona en la parte de plantel profesional para todos los requisitos de capacidad técnica.</p> <p>Consulta 3:            Horario de atención:            El horario de atención normal se estipula de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 y sábados de 7:00 a 11:00. En el caso de las urgencias no se menciona si es para los días sábados de tarde y domingos o también para los días lunes a viernes fuera de horario regular. Favor aclarar horario de urgencias.</p> <p>Consulta 4:            Servicios a cargo de la contratada:            Se menciona muebles necesarios en sala de resonancia y consola de resonancia. Favor aclarar si se refiere sólo a muebles necesarios para ubicar accesorios del equipo y la consola de resonancia, o también se refiere a que el oferente debe adquirir una consola que utilizará el técnico radiólogo para operar el equipo.</p> <p>Consulta 5:            Suministro Requerido - Especificaciones Técnicas, Mantenimiento del equipo            Se menciona que el equipo con que cuenta la convocante (menciona la palabra contratista) es un equipo de 1.5 Tesla marca Canon y se menciona que el oferente es responsable del mantenimiento, repuestos y operación del equipo mencionado. Favor aclarar las siguientes dudas:            1) ¿La convocante ya cuenta con un contrato de mantenimiento y el oferente se debe hacer cargo de dicho contrato?            2) ¿La convocante ya cuenta con personal capacitado para el uso del equipo y éstos personal capacitarán al personal de la empresa que resulte adjudicada?, o ¿el oferente debe contar ya con técnicos capacitados en el uso de la marca?</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	25-07-2023
<p>Respuesta a la consulta 1: Remitirse a la nueva versión del PBC            Respuesta a la consulta 2 Experiencia requerida: Remitirse a la nueva versión del PBC            Respuesta a la consulta 2 Capacidad Técnica: Remitirse a la nueva versión del PBC, van por separado según se menciona en el PCB            Respuesta a la consulta 3: Remitirse a la nueva versión del PBC, el administrador del contrato definirá las urgencias            Respuesta a la consulta 4: Remitirse a la nueva versión del PBC, se refiere a mobiliarios            Respuesta a la consulta 5: Remitirse a la nueva versión del PBC</p>	